

MEMORIA ECONÓMICA

EJERCICIO 2022

ASOCIACIÓN:

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS
CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS
Y PREVENCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO
PATOLÓGICO.

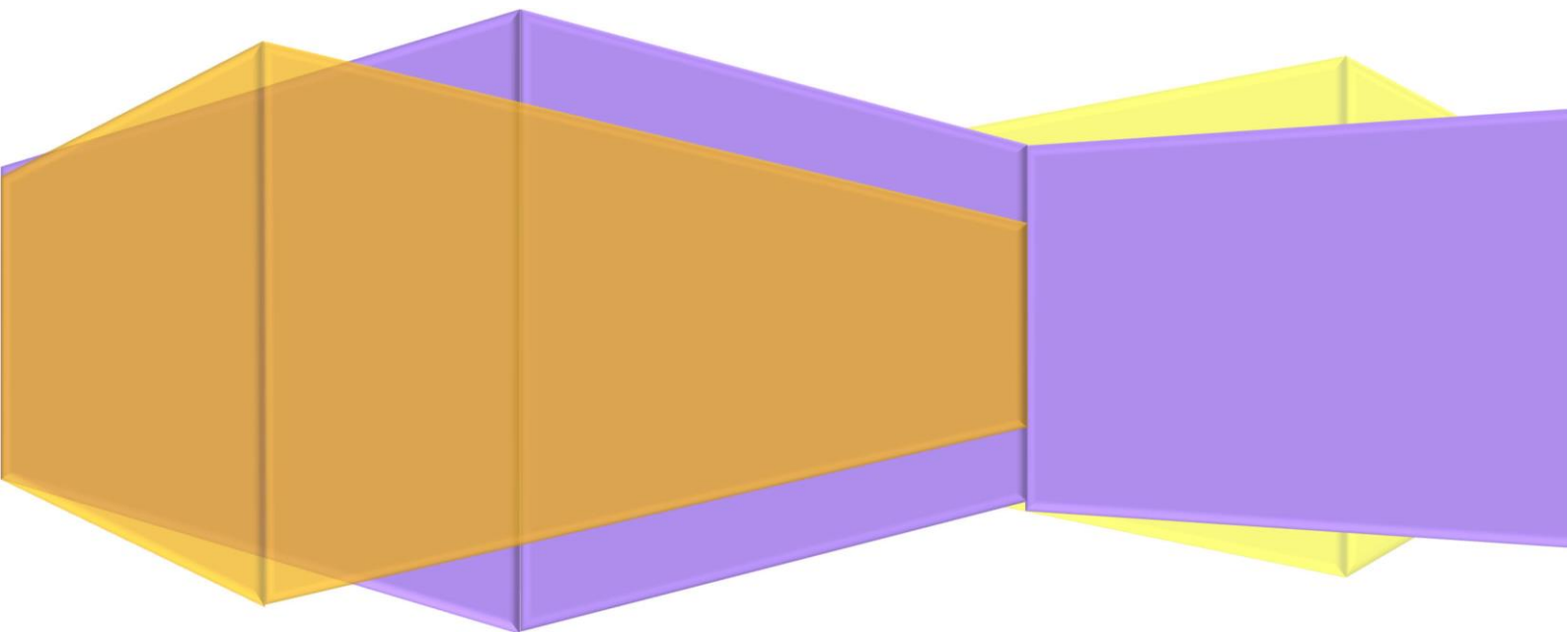
FIRMAS:

G30704258

UNIDAD MONETARIA:

EUROS

FIRMAS



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
AFA LEVANTE 31/12/2022
(IMPORTES EN EUROS)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		60.592,14	38.995,38
I. Inmovilizado intangible.	NOTA 4	3.135,41	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0	0
III. Inmovilizado material.	NOTA 4	57.456,73	38.995,38
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		294.912,52	389.726,20
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	NOTA 5	61.048,73	40.394,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
VI. Inversiones financieras a corto plazo.			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		233.863,79	349.332,10
TOTAL ACTIVO (A + B)		355.504,66	428.721,58
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	NOTAS MEMORIA	2.022	2.021
A) PATRIMONIO NETO		339.855,76	389.649,42
A-1) Fondos propios.	NOTA 7	270.963,33	366.379,16
I. Dotación fundacional/Fondo social.		4.164,66	4.164,66
1. Dotación fundacional/Fondo social.		4.164,66	4.164,66
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).			
II. Reservas.		21.980,96	19.610,13
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		342.604,37	190.474,04
IV. Excedente del ejercicio.		-97.786,66	152.130,33
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura.			
III. Otros.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		68.892,43	23.270,26
I. Subvenciones.		68.892,43	23.270,26
II. Donaciones y legados.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	NOTA 6.2	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		15.648,90	39.072,16
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.	NOTA 6.2	0,00	1.648,19
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	1.648,19
2. Acreedores or arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios - Acreedores.			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		15.648,90	37.423,97
1. Proveedores		25,69	0,00
2. Otros acreedores		15.623,21	37.423,97
VII. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		355.504,66	428.721,58

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al cierre del ejercicio 2022

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
AFA LEVANTE 31/12/2022
 (IMPORTES EN EUROS)

	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia.	NOTA 9	360.288,07	542.944,95
a) Cuotas de asociados y afiliados.		24.015,00	11.260,00
b) Aportaciones de usuarios.		181.148,42	141.874,01
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores.		17.680,00	11.016,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio.		137.444,65	356.217,55
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	22.577,39
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		12.235,00	-
3. Gastos por ayudas y otros.		-18.221,82	-20.909,59
a) Ayudas monetarias.		-	-
b) Ayudas no monetarias.		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-3.033,45	-20.909,59
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		-15.188,37	-
4. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación.		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		-	-
6. Aprovisionamientos.		-1.599,03	-3.551,03
7. Otros ingresos de la actividad.		0,00	62,16
8. Gastos de personal.	NOTA 9	-376.008,40	-322.668,82
9. Otros gastos de la actividad.		-67.450,52	-36.216,35
10. Amortización del inmovilizado.		-11.698,13	-14.008,74
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	NOTA 10.1	4.839,98	6.734,41
12. Excesos de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-97.614,85	152.386,99
14. Ingresos financieros.		-171,81	-256,66
15. Gastos financieros		-	-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		-	-
17. Diferencias de cambio.		-	-
18. Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros.		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-171,81	-256,66
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-97.786,66	152.130,33
19. Impuestos sobre beneficios.		-	-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-97.786,66	152.130,33
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
1. Subvenciones recibidas		50.462,15	18.311,17
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	NOTA 10.1	50.462,15	18.311,17
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-4.839,98	-106.447,32
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros Ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-4.839,98	-106.447,32
D) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		45.622,17	-88.136,15
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		2.370,83	2.286,61
G) VARIACION EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
H) OTRAS VARIACIONES		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+E+F+G+H+I)		-95.415,83	154.416,94

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
1.1. ACTIVIDADES.....	5
1.1.1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN.....	5
1.1.2. VALORACIONES.....	5
1.1.3. TERAPIAS NO-FARMACOLOGICAS.....	5
1.1.4. TERAPIAS NO-FARMACOLOGICAS ORIENTADAS AL CUIDADOR-FAMILIAR DE PACIENTES CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS.....	7
1.1.5. ACTIVIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN.....	9
1.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	10
1.2.1. IMAGEN FIEL.....	10
1.2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....	11
1.2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.....	11
1.2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	11
1.2.5. ELEMENTOS REGOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	11
1.2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.....	11
1.2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	12
1.2.8. IMPORTANCIA RELATIVA.....	12
2. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.....	12
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	12
3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	12
3.2. APLICACIONES INFORMÁTICAS.....	13
3.3. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	13
3.4. INMOVILIZADO MATERIAL.....	13
3.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.....	15
3.6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	15
3.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	17
3.8. INGRESOS Y GASTOS.....	17
3.9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	18
3.10. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.....	18
3.11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	18
4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE.....	19
5. USUARIOS Y OTROS DEUDRES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	20
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	20
6.1. ACTIVOS FINANCIEROS.....	20

6.2.	PASIVOS FINANCIEROS.....	20
7.	FONDOS PROPIOS	20
8.	SITUACIÓN FISCAL	21
9.	INGRESOS Y GASTOS.....	21
10.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	22
10.1.	SUBVENCIONES DE CAPITAL	23
11.	APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	23
11.1.	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL	23
11.2.	VALORACIONES Y DIAGNÓSTICO SOCIAL	24
11.3.	VALORACION Y DIAGNOSTICO NEUROPSICOLÓGICO.....	24
11.4.	VALORACION FISIOTERAPÉUTICA.....	24
11.5.	TERAPIAS GRUPALES INDIVIDUALES	24
11.6.	REABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	24
11.7.	REHABILITACION FISIOTERAPIA	24
11.8.	DOMICILIO	24
11.9.	EN LA SEDE.....	25
11.10.	GRUPAL	25
11.11.	ASISTENCIA A LOS FAMILIARES	25
11.12.	ASISTENCIA PSICOLOGICA INDIVIDUAL	25
11.13.	TERAPIAS DE APOYO MUTUO	25
11.14.	ASESORAMIENTO, AYUDAS TECNICAS Y BOLSA DE EMPLEO	25
11.15.	ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL VOLUNTARIADO	26
11.16.	FORMACIÓN A FAMILIARES	26
12.	APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	26
13.	RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	26
14.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	27
15.	COMPROMISOS, GARANTÍAS O CONTINGENCIAS.....	27
	FIRMAS DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	28

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Asociación de familiares de personas con enfermedades neurodegenerativas y prevención del envejecimiento patológico AFA Levante (en adelante la Entidad) se constituyó según el acuerdo de su Asamblea General en Cartagena el 06 de febrero de 1995 como Asociación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964.

Además de estar inscritos en el registro de asociaciones nacional con fecha del 07 de febrero de 2022.

Su sede social se encuentra establecida en Alameda de San Antón 29, bajo, CP 30205,

Cartagena, Murcia, aunque desarrolla su actividad en Cartagena y Comarca, Torre Pacheco, San Javier, Los Alcázares, Fuente Álamo, San Pedro del Pinatar, Balsicas.

Según el Artículo 4 y 5 de sus estatutos con fecha del once de marzo de dos mil veintidós los fines tanto generales como específicos de la asociación son:

Los fines generales de la entidad, se basan en unos principios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad. Participando en todas las igualdades sociales como la igualdad de género, raza, edad, social, cultural, enfermedad y fomentando la igualdad de oportunidades, así como la investigación, desarrollo e innovación como objetivos transversales. Además, se realizará atendiendo a requisitos de desarrollo sostenible, fomentando la concienciación y participación ambiental. Los fines generales, se alinean con los objetivos nacionales, europeos, comunitarios y globales:

- a) Prevenir y mejorar la calidad de vida de las personas, en los ámbitos sociales, laborales, sanitarios, familiares y personales, a través de programas preventivos, investigadores, sociosanitarios, formativos, así como cualquier otro tipo de intervenciones.
- b) Atención social completa a los diferentes colectivos: infancia, adolescencia, adultez y persona mayor, en cualquier género.
- c) Intervención con diferentes problemáticas como a personas con discapacidad, dependencia, exclusión social, inmigración, mayores, sin techo, protección internacional, igualdad o violencia de género, así como cualquier otra situación de necesidad.
- d) Mejorar, cooperar, unir entidades, asociaciones y sociedad en general, para la realización de acciones como puede ser empleabilidad, formación, exclusión social, concienciación, brecha digital, intervención sanitaria, mediación, investigación, desarrollo e innovación.
- e) Mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas afectadas por enfermedad de Alzheimer y otros tipos de demencias y patologías neurodegenerativas, así como de sus familiares y/o cuidadores.

Serán fines específicos de la Asociación:

Los fines específicos de la entidad son los de promover y desarrollar la mayor intervención posible de la asociación, para cubrir las necesidades multidisciplinares de todas las personas con necesidades, en cualquiera de los ámbitos o aspectos integrantes, actuales y futuros, en interés de sus asociados.

A título informativo y no limitativo los fines específicos de la asociación son los siguientes:

- a) Actuación con personas con cualquier característica social, edad o género, necesidad social y/o enfermedad. Desarrollo de servicios de manutención, empleo, y tratamiento de la salud física, cognitiva, emocional o mental y social.
- b) Atención, promoción, y/o mejora de los derechos humanos, de la igualdad social de hombres y mujeres, la erradicación de la violencia contra las mujeres, de las condiciones de vida pública y privada, individual y colectiva de las personas, en cualquier ámbito de actuación.
- c) Actividad de investigación, desarrollo e innovación. (I+D+I).
- d) Actividad de mediación, como método de resolución de conflictos.
- e) Promover e intervenir en la concienciación, difusión e interacción de los objetivos de la entidad.
- f) Asesoramiento y formación a la sociedad, a través de entrevistas, cursos, charlas, jornadas científicas, tanto de manera presencial como on-line.
- g) Fomento de la empleabilidad, como puede ser a personas afectadas de salud mental o de difícil inserción, sin perjuicio de atención de todas las personas interesadas.
- h) Asistencia, tratamiento y rehabilitación, sociosanitaria a los familiares, cuidadores, ex cuidadores y afectados.
- i) Defensa de los derechos sociales, tanto colectivos como individuales.
- j) Intervención y fomento en necesidades básicas como vivienda, alimentación, seguridad, empleo y exclusión social.
- k) Fomento e intervención de empleabilidad para la población general, así como para colectivos desfavorecidos o con discapacidad.
- l) Fomento de ocio comunitario.
- m) Participación e intervención en la protección del medio ambiente y actividades sostenibles.
- n) Promover y propiciar el sentido de la acción voluntaria organizada, como instrumento fundamental de la participación directa y activa de la Asociación en la sociedad, por medio de actividades de interés general dirigidas a la satisfacción del interés comunitario en el ámbito de actuación.
- o) Solicitar recursos que puedan ayudar en la consecución de los objetivos de la Asociación, ya sean materiales, económicos, logísticos, etc.
- p) Detección, promoción y transformación de accesibilidad universal.
- q) Contribuir al fomento y ejecución de la investigación científica y tecnológica de excelencia en todos los ámbitos del conocimiento, de la transferencia y aplicación de los resultados de la actividad investigadora y del aprecio social por la ciencia y la tecnología.
- r) Fomentar la interacción, cooperación y sinergia con otras entidades, para la mejorar de los puntos anteriores.
- s) Asesoramiento general a los usuarios y familiares, tanto del proceso, como de la evolución de los procedimientos, así como los medios a su alcance para una mejorar calidad de vida.
- t) Representación, atención y asistencia de personas con necesidades de apoyo, a solicitud del propio interesado o previa resolución judicial.
- u) Elaboración y emisión de informes sociosanitarios judiciales.

1.1. ACTIVIDADES

1.1.1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Durante la primera toma de contacto con la familia se les proporciona orientación e información básica sobre la enfermedad de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas, así como sobre el impacto que produce en la unidad familiar afectada; se les da pautas generales de actuación con respecto al enfermo y se les aconseja de la importancia que tiene el cuidado de uno mismo para poder atender a una tercera persona. Se les informa también acerca de las actividades que se desarrollan en la asociación que más se ajustan a las necesidades de la fase presentada por la familia del enfermo. Tanto en las entrevistas personales como a través de atención telefónica, se realizan las gestiones oportunas para llegar a la mejor solución de la situación que presenta el familiar afectado.

1.1.2. VALORACIONES

A continuación, se realizan una serie de valoraciones; tanto sociales, como neuropsicológicas y físicas.

VALORACIÓN SOCIAL Y DIAGNÓSTICO SOCIAL

Las valoraciones sociofamiliares que se realizan a las familias usuarias y a las no usuarias se llevan a cabo con la intención de identificar los problemas sociales y familiares que tienen con el fin de llegar a un diagnóstico social y así poder planificar las intervenciones a desarrollar en cada caso, priorizando aquellas situaciones de alto riesgo. El diagnóstico social es muy importante ya que a través de ellos conocemos la situación socio-familiar en la que se encuentra, la convivencia en la misma unidad familiar de distintos miembros y edades (solapes de situaciones laborales, escolares...), las barreras arquitectónicas de las que dispone en su domicilio, de las relaciones tanto familiares como vecinales y de los recursos socio-económicos que tiene. Este a la vez es un complemento de las valoraciones que se realizan a nivel neuropsicológico.

VALORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

Estas nos permiten un diagnóstico, tipificación y gradación del trastorno cognitivo para así poder encuadrar al paciente en el tratamiento adecuado a su deterioro.

VALORACIÓN VALORACION FISIOTERAPÉUTICA DEL ESTADO DEL ENFERMO Y SU CUIDADOR FAMILIAR

En cuanto a la valoración fisioterapéutica del enfermo, aquí valoramos de forma funcional el equilibrio estático y dinámico, la marcha, la motricidad fina y el reconocimiento de las partes del cuerpo.

1.1.3. TERAPIAS NO-FARMACOLÓGICAS

El tratamiento de enfermedades de tipo neurodegenerativo en sus distintas fases es fundamental para mantener la calidad de vida del enfermo y del cuidador. Mediante la aplicación de terapias especializadas se logra retrasar la evolución de la enfermedad permitiendo que los enfermos se establezcan en estas fases y puedan llevar así una vida autónoma y satisfactoria durante el mayor

tiempo posible. Este efecto se potencia si se combinan terapias cognitivas y motoras con farmacológicas.

PSICOESTIMULACIÓN COGNITIVA

Se aplica de forma grupal, realizado por psicólogas especializadas en neuropsicología clínica.

Utilizan un método multifactorial, que entrena habilidades diversas como la atención, imaginación visual, etc., mejorando con ello varios componentes del sistema cognitivo.

Esta terapia es importante en todas sus dimensiones, ya que persigue los cambios conductuales del enfermo con demencia modificando actitudes, disminuyendo conductas inadecuadas y mejorando la convivencia.

Los talleres engloban actividades de orientación, memoria, lenguaje, atención, concentración, cálculo y entrenamiento de las actividades de la vida diaria. Los ejercicios que se proponen se hacen con unos objetivos principales y unos fines específicos:

- **Orientación a la realidad:** es un método de tratamiento para superar la confusión en el tiempo, espacio, a la vez que se refuerza la autonomía personal. Mediante esta técnica también se evita la desconexión con el entorno familiar y social.
- **Lenguaje:** Con estos ejercicios se pretende maximizar las capacidades lingüísticas preservadas, ejercitar el lenguaje automático y optimizar la expresión verbal. También se busca mantener y estimular la comprensión verbal, la capacidad de repetición, favorecer la incitación y la fluidez, así como ejercitar la mecánica de la lectura y escritura.
- **Ejercicios de memoria:** entre sus objetivos está la de ejercitar la memoria inmediata, optimizar la memoria reciente y favorecer la permanencia de recuerdos lejanos.
- **Atención-concentración:** Estos ejercicios tienen el objetivo de preservar estas capacidades que tienden a minimizarse en el enfermo de Alzheimer.
- **Actividades de la vida diaria:** Con su realización se pretende mantener y aumentar la autonomía del paciente.

En los talleres se trabaja según el grado de deterioro (fase leve, fase moderada y moderadamente grave). Los ejercicios se plantean para cada paciente individualmente, partiendo de la valoración neuropsicológica previamente realizada, sus capacidades residuales, su historia personal y estilo de vida, aunque estén en el mismo grupo.

Es de recalcar la importancia que tiene esta terapia como tratamiento esencial para la mejora de los síntomas de este tipo de enfermedades. Entre los resultados que se obtienen con este tratamiento se encuentran: la mejora en el estado mental, físico, cognitivo, social, anímico y emocional.

También se usa un programa de actividades multimedia que adopta las nuevas tecnologías al campo de la psicoestimulación a través de ejercicios cognitivos.

Periódicamente se cita a los familiares para informarles de la evolución del paciente. También se pretende que el familiar informe de la situación y evolución en su caso.

ESTIMULACIÓN FISIOTERAPEUTICA

Existen varias formas de actuación:

- **En domicilios:** tratamiento indicado para pacientes encamados y/o movilidad reducida. Esta terapia realiza varias funciones. Una indicada directamente al paciente centrado en el mantenimiento de las capacidades vitales de los pacientes para disminuir la velocidad del deterioro físico y otra en consejos y recomendaciones para familiares o acompañantes como puede ser la forma correcta de movilizar al paciente, ya que una forma deficiente al realizarlo puede repercutir negativamente en el cuidado e higiene del paciente.
En cuanto a los pacientes en domicilio, se practica diferentes técnicas encaminadas a mejorar la calidad de vida, mejorando la respiración (con técnicas como clapping, ejercicios costo-diafragmáticos, liberación de secreciones en las vías respiratorias con diferentes técnicas como AFE, TEF...), movilidad (activa, activo-asistida y/o pasiva según las circunstancias, favoreciendo la circulación a favor de la prevención de úlceras por presión, con cambios posturales).
- **El tratamiento individual en sede:** se les da a aquellos usuarios que requieren y pueden acudir a la sede, aprovechando los recursos materiales disponibles. Entre los tratamientos cabe destacar el reequilibrio de la marcha (prevención de caídas), reequilibrio postural global, electroterapia (en las primeras fases para reducir dolor, inflamación...), movilizaciones activas en cadena cinética cerrada y abierta con carga y sin carga, transferencias posturales, kinesiotaping, además de practicar terapias alternativas como la acupuntura, etc.
- **El tratamiento grupal:** se dinamiza la sesión en la cual todos los participantes queden integrados y socializados, las actividades propuestas se basan en tablas de movilidad, estiramientos y diferentes ejercicios activos. Además, se realizan actividades grupales donde la atención, la coordinación motora, equilibrio se trabaje casi sin darse cuenta.

TALLER DE MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

Realizados por una terapeuta ocupacional se exponen aquellas dificultades que pueda encontrarse el paciente con la E.A. y O.D.N. en algunas actividades de la vida cotidiana, atendiendo también a sugerencias para activarlas en función del deterioro personal de cada usuario. Dentro de las mismas las actividades que se llevan a cabo son: levantarse, cambios posturales, asearse, vestirse, desvestirse, etc.

1.1.4. TERAPIAS NO-FARMACOLÓGICAS ORIENTADAS AL CUIDADOR-FAMILIAR DE PACIENTES CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

La convivencia diaria con una enfermedad neurodegenerativa, que derive en demencia, afecta muy directamente a aquellas personas del entorno del enfermo y muy especialmente en el cuidador principal.

Debido a esto, es fundamental una intervención profesional dirigida especialmente a las carencias que se va encontrando diariamente en el cuidador del enfermo e incluya así mismo, el tratamiento de las situaciones de estrés, desinformación y falta de formación.

GRUPOS DE AUTOAYUDA/VENTILACIÓN EMOCIONAL

Realizado por neuropsicólogas o psicólogas. Se trata de dar respuesta a las necesidades de proporcionar apoyo psicológico, emocional y social a los cuidadores, amigos de enfermos y/o voluntarios/as, con el compromiso de pasar unas horas juntos, compartiendo, escuchando, desahogándose, recibiendo y proporcionando ayuda unos a otros. En estos grupos de ayuda el objetivo es el cuidador y de la familia. Las personas que participan y acuden a estos aceptan mejor la enfermedad, desarrollando actitudes, comportamientos y pensamientos más adaptativos ante las circunstancias cambiantes y degenerativas de la propia enfermedad. En definitiva, desarrollan una actitud proactiva ante la enfermedad, mejor predisposición y por lo tanto mejor salud psicológica, emocional al igual que física y social.

APOYO PSICOLÓGICO INDIVIDUAL

Realizado por neuropsicólogas. Se trata de sesiones individualizadas para uno o varios familiares del mismo paciente, donde se pretende favorecer la aceptación de la enfermedad, potenciar el afrontamiento positivo, reorientar las respuestas negativas, reducir el estrés, ofrecer pautas para el manejo del enfermo y ayudar a llevar un estilo de vida más saludable.

ORIENTACIÓN JURÍDICO-LEGAL

Realizado por un abogado. Asesoramiento a las familias, en caso de ayuda para incapacitaciones legales, herencias y otras cuestiones de orden jurídico-legal que se deriven hacia los enfermos, sus cuidadores y sus familias.

ASESORAMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS Y GESTIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS

Desde nuestra asociación se informa y orienta sobre las ayudas técnicas disponibles en el mercado. Tanto los afectados por la enfermedad de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas como sus cuidadores-familiares precisan de una serie de ayudas que facilitan el cuidado de los enfermos, ayudándoles a mejorar su calidad de vida.

Las ayudas son materiales diseñados y creados específicamente para suplir o complementar limitaciones funcionales, psicológicas e intelectuales.

El abanico de equipamiento y ayudas para la vida diaria es amplio y cubre toda una serie de requerimientos que se van planteando a medidas que el deterioro físico y cognitivo avanza, facilitando las tareas a enfermos y cuidadores, todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida de los mismos.

Podemos encontrar desde ayudas para comer, vestirse, asearse, o para localizar al paciente en el caso de que se desoriente, hasta ayuda en los casos más avanzados en los que el enfermo debe permanecer en cama: colchones y cojines que previenen el deterioro de la piel, sábanas de sujeción, barandillas para evitar caídas, etc.

La asociación cuenta con un banco de ayudas técnicas a cuya prestación pueden acceder los socios. Estas resultan sumamente necesarias porque facilitan el desempeño de las actividades básicas de la vida diaria al enfermo y su cuidador-familiar.

A este banco de ayudas se ha de añadir un fondo bibliográfico tanto para consultas generales como para desarrollar, libros de autoayuda, orientación familiar, etc.

AGENCIA DE COLOCACIÓN

Contamos con una bolsa de empleo para cuidadores y auxiliares domiciliarios con referencias y formación, para ser contratados por vía privada, para los casos que así lo requieran.

En este caso el servicio que aporta la asociación es una función de intermediarios entre auxiliares o cuidadores profesionales que se ofrecen para trabajar en domicilios y las familias que soliciten este servicio.

Lo que se pretende es la promoción de la reinserción laboral de los/as auxiliares en búsqueda de empleo.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL VOLUNTARIADO

Tras recibir el correspondiente curso de formación, el voluntario recibe un certificado para la realización de tareas asistenciales. Con cada voluntario se establece un contrato de voluntario y es asegurado.

Las actividades que llevan a cabo los voluntarios en la Asociación son las siguientes:

- Acompañamiento al cuidador y al familiar de la persona afectada por la enfermedad.
- Salidas de paseo con el paciente.
- Acompañamiento en casa de la persona afectada de Alzheimer mientras el cuidador está ausente.
- Colaboración en el Día Mundial del Alzheimer.
- Funciones burocráticas en la sede.
- Acompañamiento para que el enfermo asista a los tratamientos no-farmacológicos que ofrece la asociación.
- Servicio de ayuda a domicilio.

FORMACIÓN A CUIDADORES-FAMILIARES

Ofrecer a los familiares que se dedican al cuidado de pacientes con enfermedad de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas talleres donde se pretende dotarles de conocimientos relacionados con el manejo del enfermo, pautas de comunicación, impacto de la enfermedad en las familias, así como de otros aspectos relacionados con la enfermedad.

Se plantearán según las necesidades informativas de las familias:

- Talleres básicos sobre aspectos de la enfermedad.
- Monográficos: alimentación, anti-estrés, alteraciones de comportamiento, movilizaciones y transferencias.

1.1.5. ACTIVIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN

SEMANA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

Se programa una serie de actos a lo largo de toda la semana con motivo del día mundial del Alzheimer, el 21 de septiembre.

Se instalan mesas informativas sobre la enfermedad en diferentes puntos de Cartagena, San Javier, Torre Pacheco, Los Alcázares, Fuente Álamo, San Pedro del Pinatar y otros puntos de la Región.

JORNADAS SOBRE ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS

Con estas jornadas se pretende profundizar en el conocimiento de la enfermedad y que este conocimiento sirva a los profesionales socio-sanitarios, cuidadores y familiares para afrontar y ayudar a preservar la identidad y autonomía de los enfermos.

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN

Realización de charlas de sensibilización en los centros educativos de distintos municipios, al igual que en la Universidad de Murcia (Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Psicología, etc.) También se realizan charlas en centros de mayores, en asociaciones de vecinos y de mujeres en los diferentes municipios en los que la Asociación participa.

PROGRAMA DE COMUNICACIONES Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

Intervención en diversas cadenas de radio y resto de medios de telecomunicación. En los distintos medios locales de prensa escrita y diarios digitales especializados en el área preventiva de salud se han presentado reportajes divulgativos.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Realizamos periódicamente cursos dirigidos a cuidadores-familiares, cuidadores-profesionales y todas aquellas personas interesadas en el tema con el objetivo de aprender a velar por la salud de cuidadores y enfermos.

CURSOS DE CUIDADOS ESPECIALIZADOS CON ENFERMOS DE ALZHEIMER PARA VOLUNTARIOS.

Se hacen de forma grupal y se les da una formación específica impartida por los profesionales del equipo multidisciplinar (neuropsicólogos y fisioterapeuta), sobre el concepto del voluntariado, aspectos médicos y psicológicos de las demencias, habilidades básicas de comunicación.

BENEFICIARIOS

Población en general, personas enfermas de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas y familiares-cuidadores de enfermos de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas. Tienen que residir en el ámbito geográfico de los municipios en los que la asociación participa. Y estos tienen que estar correctamente diagnosticados por un especialista.

1.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas, que incluyen Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Económica han sido confeccionadas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

AFA Levante aplica los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General

de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación 23 de junio de 2022.

1.2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con los Principios Contables del Plan General y a las normas vigentes, aplicándose todos los principios contables.

1.2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

1.2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La Entidad ha auditado las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

1.2.5. ELEMENTOS REGOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

1.2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

1.2.7. CORRECIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

1.2.8. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	-97.786,66	152.130,33
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
Total	-97.786,66	152.130,33
Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A dotación funcional /Fondo social	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A excedentes años anteriores	-97.786,66	147.496,90
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	4.633,43
A otros (identificar)	0,00	0,00
Total	-97.786,66	152.130,33

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe

"Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

3.2. APLICACIONES INFORMÁTICAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

3.3. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No tiene

3.4. INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando

se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo. Los porcentajes de amortización y periodo máximo están dentro de las tablas oficiales.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

3.6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) **Activos financieros:**
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:**
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
 - Deudas con características especiales, y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- **Inversiones disponibles para la venta:** son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En

el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

3.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de sociedades refleja saldo cero, pues no existen ingresos ni gastos que no estén exentos al tratarse de una asociación declarada de utilidad pública sin ánimo de lucro y no ejercer actividad económica.

3.8. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

3.9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. c) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.10. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales.

3.11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios. Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE

4.1. ANALISIS DE MOVIMIENTOS

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	85.273,25	3.986,03	89.259,28
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	85.273,25	3.986,03	89.259,28
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	85.273,25	3.986,03	89.259,28
(+) Entradas	33.541,73	0,00	33.541,73
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	115.068,14	7.486,03	122.554,17
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-33.265,63	-2.989,53	-36.255,16
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-13.012,24	-996,50	-14.008,74
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-46.277,87	-3.986,03	-50.263,90
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALD INICIAL 2022	-46.277,87	-3.986,03	-50.263,90
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-11.333,54	-364,59	-11.698,13
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SADO FINAL EJERCICIO 2022	-57.611,41	-4.350,62	-61.962,03
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valoradas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	57.456,73	3.135,41	60.592,14

5. USUARIOS Y OTROS DEUDRES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	2.360,40	12.235,00	12.745,40	1.850,00
Patrocinadores	38.033,70	164.711,79	143.546,76	59.198,73
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	210.003,40	210.003,40	0,00
Total...	40.394,10	386.950,19	366.295,56	61.048,73

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. ACTIVOS FINANCIEROS

La asociación no tiene activos financieros a largo plazo y a corto plazo, solo cuenta con las partidas de usuarios.

6.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos relacionados con las Administraciones Públicas se encuentran descritos en la Nota 8

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.276,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.276,88
Proveedores	25,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,69
Acreeedores varios	1.597,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.597,01
Personal	654,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	654,18
TOTAL	2.276,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.276,88

7. FONDOS PROPIOS

Todos los bienes y derechos del fondo social están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios por el importe de 4.164,66 euros.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	4.164,66	0,00	0,00	4.164,66
Reservas	19.610,13	2.379,83	9,00	21.980,96
Excedentes de ejercicios anteriores	190.474,04	152.130,33	0,00	342.604,37
Excedente del ejercicio	152.130,33	-97.786,66	152.130,33	-97.786,66
Total...	366.379,16	56.723,50	152.139,33	270.963,33

8. SITUACIÓN FISCAL

La entidad AFA Levante es una asociación sin ánimo de lucro que no realiza actividades económicas por lo tanto todos sus ingresos están destinados a conseguir los fines sociales de su constitución y están exentos de declarar en el impuesto de sociedades, según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

- Al cierre del ejercicio los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas se descomponen en obligaciones que la Asociación tiene por retenciones a trabajadores y profesionales por importe de 4.908,10 euros y Seguridad Social por 8.463,92 euros.
- La asociación durante el ejercicio 2022 ha pagado 3.008,72 euros por tributos en la AEAT, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos.

9. INGRESOS Y GASTOS

Partida Gastos	2022	2021
Ayudas monetarias y otros	18.221,82	20.909,59
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.033,45	20.909,59
Reintegro de ayudas y asignaciones	15.188,37	0,00
Aprovisionamientos	1.599,03	3.551,03
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
Otras materias consumibles	1.599,03	3.551,03
Gastos de personal	376.008,40	322.668,82
Sueldos	285.768,69	251.032,02
Cargas sociales	90.239,71	71.636,80
Otros gastos de explotación	67.450,52	36.216,35
Arrendamientos	4.041,40	4.081,63
Reparaciones	1.461,66	558,94
Servicios profesionales	14.983,04	9.602,56
Servicios transporte	707,99	0,00
Prima de seguros	4.065,80	2.779,71
Servicios bancarios	1.640,14	1.856,06
Publicidad	5.874,27	1.600,00
Suministros	9.310,30	11.934,70
Otros servicios	22.529,01	3.446,27
Tributos	3.008,72	356,48
Otros resultados	311,35	0,00
Amortización	11.698,13	14.008,74
Total, gastos...	474.977,90	397.354,53

Partida Ingresos	2022	2021
Cuota de usuarios y afiliados	205.163,42	153.134,01
Cuota de usuarios	24.015,00	11.260,00
Cuota de afiliados	181.148,42	141.874,01
Donaciones	23.195,01	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	12.235,00	0,00
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	12.235,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4.839,98	6.734,41
Otros ingresos de explotación	131.929,64	389.873,10
Subvenciones de explotación	114.249,64	356.217,55
Otros resultados	17.680,00	33.655,55
Total, ingresos...	377.363,05	549.741,52

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio
Consejería de Economía, Hacienda y Administración digital	2022	2022	7.532,56	7.532,56
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	2022	2023	33.000,00	0,00
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	2022	2022	1.500,00	1.500,00
Consejería de salud	2022	2022	29.255,00	29.255,00
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	2022	2022	5.917,48	5.917,48
Consejería de Fomento e infraestructuras	2022	2022	3.200,00	3.200,00
Consejería de Fomento e infraestructuras	2022	2022	2.884,62	2.884,62
Consejería de Fomento e infraestructuras	2022	2022	2.962,96	2.962,96
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	2022	2022	3.993,00	3.993,00
Ayuntamiento de Los Alcázares	2022	2022	2.000,00	2.000,00
Ayuntamiento de Cartagena	2022	2022	13.134,02	13.134,02
Ayuntamiento de Cartagena	2022	2022	10.000,00	10.000,00
Ayuntamiento de San Javier	2022	2022	10.000,00	10.000,00
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	2022	2022	4.370,00	4.370,00
Ayuntamiento de Torre Pacheco	2022	2022	4.500,00	4.500,00

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	2022	2023	5.462,15	0,00
Fundación Caja Murcia	2022	2022	3.000,00	3.000,00
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	2022	2022	10.000,00	10.000,00
Donaciones varias	2022	2022	23.195,01	23.195,01

10.1. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones de capital	23.270,26	12.000,00	-4.839,98	30.430,28
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	38.462,15	0,00	38.462,15
Total...	23.270,26	50.462,15	-4.839,98	68.892,43

De las subvenciones de capital recibidas se ha imputado como ingresos del ejercicio la proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los elementos afectos a las mismas.

Siguiendo lo establecido por **Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos**, se registra también en el epígrafe "Otras subvenciones y donaciones", que figuran en patrimonio neto del balance, las subvenciones de explotación concedidas en el ejercicio para financiar gastos cuyo devengo en el ejercicio siguiente.

11. APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Las actividades principales que desarrolla la Entidad se realizan con recursos provenientes de subvenciones, donaciones, cuotas de los socios y los ingresos por servicios prestados a los socios y son:

11.1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL

Este servicio está auto financiado con fondos propios. Aproximadamente 279 usuarios. Durante la primera toma de contacto con la familia, se les proporciona orientación e información básica sobre la enfermedad, Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas; así como sobre el impacto que produce en la unidad familiar afectada y los cambios que suceden en muy poco tiempo. Se les da pautas generales de actuación con respecto al enfermo y se les aconseja sobre la importancia que tiene el cuidado de uno mismo para poder atender a una tercera persona. Se les informa acerca de los recursos que existen (tanto públicos como privados), así como de los más beneficiosos en cada caso, según las características de cada enfermo y su entorno familiar y se le apoya en todos los trámites burocráticos para la realización de esas gestiones.

11.2. VALORACIONES Y DIAGNÓSTICO SOCIAL

La valoración social sirve para identificar los problemas sociales y familiares que tienen como fin un diagnóstico social y así poder planificar las intervenciones a desarrollar en cada caso, priorizando aquellas situaciones de riesgo.

11.3. VALORACION Y DIAGNOSTICO NEUROPSICOLÓGICO

La evaluación neuropsicológica nos sirve para detectar las capacidades cognitivas alteradas, así como el grado de importancia de los déficits que el paciente presenta. El informe neuropsicológico servirá tanto al especialista, para tener una información más detallada, individualizada y especializada. También servirá para planificar un protocolo de rehabilitación especializado e individualizado para cada usuario.

11.4. VALORACION FISIOTERAPÉUTICA

Se valora de forma funcional en equilibrio estático y dinámico, la marcha, la motricidad fina y el reconocimiento de las partes del cuerpo. Con el resultado de la evaluación se programan las terapias adecuadas para cada paciente, viendo la necesidad de terapias grupales o de forma individual, en sede o domicilio dependiendo de las posibilidades y necesidades específicas de cada uno.

11.5. TERAPIAS GRUPALES INDIVIDUALES

Este servicio está financiado por financiación propia y sobre un porcentaje financiado a través de distintas subvenciones obtenidas en el año contable expuestas en el punto 10 de esta memoria.

11.6. REABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

Se realiza de forma grupal, pero teniendo en cuenta las diferencias y las particularidades individuales. Se estimulan las capacidades cognitivas, así como la socialización fomentando las relaciones sociales y los roles que en grupo cada uno desarrollados. Mediante terapias especializadas se logra mejorar o retrasar la evolución de la enfermedad con la consiguiente mejora de la calidad de vida. En estas terapias se obtiene mejoría en las capacidades cognitivas que a su vez ayudan a mejorar el estado social, anímico y emocional del paciente.

11.7. REHABILITACION FISIOTERAPIA

Existen varias formas de actuación al aplicar estas terapias, dependiendo de la necesidad y de los resultados de la evaluación del paciente.

11.8. DOMICILIO

Para pacientes encamados y/o con movilidad reducida. Tratamiento centrado en el mantenimiento de las capacidades vitales de los pacientes para disminuir la velocidad del deterioro físico, además de dar consejo y recomendaciones para familiares y cuidadores la forma más eficiente de movilizar al paciente. Se practican diferentes técnicas encaminadas a mejorar la calidad de vida, mejorando la respiración, movilidad, etc.

11.9. EN LA SEDE

Para procesos agudos o no, que es posible la utilización de diferentes materiales y aparatos para mejorar la funcionalidad o reducir el dolor. Entre los tratamientos cabe destacar el reequilibrio de la marcha (prevención de caídas), reequilibrio postural global, electroterapias (en las primeras fases, para reducir el dolor, inflamación), movilizaciones activas en cadena cinética cerrada y abierta con carga o sin carga, transferencias posturales, kinesiotaping.

11.10. GRUPAL

En los talleres donde la prevención y la estabilización es el eje fundamental. Se intenta dinamizar las sesiones en la cual todos sean partícipes integrándose en las actividades propuestas. Se basan en tablas de movilidad, estiramientos y diferentes ejercicios activos.

11.11. ASISTENCIA A LOS FAMILIARES

Este servicio está financiado por financiación propia y sobre un porcentaje financiado a través de distintas subvenciones obtenidas en el año contable expuestas en el punto 10 de esta memoria.

11.12. ASISTENCIA PSICOLOGICA INDIVIDUAL

Los familiares cuidadores pasan por situaciones muy complejas y estresantes con la enfermedad del familiar. Necesitan apoyo psicológico y emocional para aprender a gestionar cada situación y adelantarse a cada una de ellas encontrando herramientas para sobrellevarlas de forma más normalizada y adecuada. Se busca desarrollar una actitud más positiva ante la enfermedad, mejor predisposición y por lo tanto mejor salud psicológica, emocional, física y social.

11.13. TERAPIAS DE APOYO MUTUO

Dirigidas a unir a las familias en la difícil situación que les toca vivir con la enfermedad. Intenta fomentar la unión tanto en la actuación hacia el enfermo como en el reparto y entendiendo la enfermedad, pero adaptado a cada uno de los familiares de forma persona. Cada uno lo vive de forma distinta pero no mejor ni peor por lo que fomentar la unión y el entendimiento de cada uno hacia los otros mejorará la situación individual y por lo tanto la familia.

11.14. ASESORAMIENTO, AYUDAS TECNICAS Y BOLSA DE EMPLEO

Este servicio está financiado por financiación propia y sobre un porcentaje financiado a través de distintas subvenciones obtenidas en el año contable expuestas en el punto 10 de esta memoria. En ocasiones las situaciones particulares tanto por el enfermo como por la unidad familiar necesitan ayudas externas como técnicas o cuidadores externos. La asociación cuenta con un banco de ayudas técnicas a cuya prestación pueden acceder los socios. Entre el material destacan: camas articuladas, grúas, colchones anti escaros, cojines anti escaros, silla de ruedas, etc. Se asesora a los familiares en la existencia de ayudas técnicas que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida en el día a día. AFA Levante cuenta con una plataforma de empleo en los que distintos cuidadores y auxiliares tienen acceso a las ofertas empleo de nuestro portal, la asociación funciona de intermediarios entre auxiliares o cuidadores.

11.15. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL VOLUNTARIADO

Actividad financiada con fondos propios junto con la ayuda de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia. Las actividades prioritarias que realizan los voluntarios son entre otras:

- Acompañamiento
- Colaboración en eventos (jornadas, día mundial, mesas informativas, ferias, etc.)
- Administrativas (en las sedes de la asociación)
- Acompañamiento en actividades intergeneracionales y de ocio con los pacientes

11.16. FORMACIÓN A FAMILIARES

Se realizan talleres formativos en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas desde puntos de vista de distintos profesionales. En esta formación se pretende dotar de conocimientos relacionados con el manejo del enfermo, pautas de comunicación, impacto de la enfermedad, etc.

12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El destino de rentas e ingresos a que se refiérela la Ley 50/2002, de 26 de diciembre se expone en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	2018	2019	2020	2021	2022
					Importe	%						
2018	71.966,15	-	5.036,79	77.002,94	77.002,94	100	77.022,94	77.002,94				
2019	-4.633,43	5.241,83	9.839,32	-35,94	-	100	-		-			
2020	61.231,56	0,00	14.136,09	75.367,65	75.367,65	100	75.367,65			75.367,65		
2021	152.130,33	4,36	16.299,71	168.425,68	168.425,68	100	168.425,68				168.425,68	
2022	-97.786,66	9,00	14.077,96	-83.717,70	-	100	-					-
TOTAL	315.257,07	5.255,19	59.389,87	237.042,63			243.793,33	60.213,19	77.002,94	75.367,650	168.425,68	-

13. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1 Gastos en cumplimiento de fines	-463.279,77		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2 Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2)	0,00	4.839,98	1.648,19
2.1 Realizadas en el ejercicio		1.464,89	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		3.375,09	1.648,19
a) Deudas canceladas en el ejercicio en ejercicios anteriores			1.648,19
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.375,09	
TOTAL (1+2)		-456.791,60	

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Entidad.

15. COMPROMISOS, GARANTÍAS O CONTINGENCIAS

No existen.

FIRMAS DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M. ^ª José Regueiro Hernández	Presidenta	
M. ^ª Encarnación García	Vicepresidenta	
Lucas Botí Martín	Secretario	
Francisca Galindo García	Tesorera	
Ignacio González Rodríguez	Vocal	
Ana Pilar García Madrid	Vocal	
Casta García Botella	Vocal	
Concepción Martínez Martínez	Vocal	